

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## Las visitas al Sr. Cánovas.

No participamos de las mismas impresiones de *El Liberal*, al hablar de las visitas al señor Cánovas, ó de las tarjetas dejadas, por los señores ministro de Marina, duque de Medina Sidonia, capitán general de Madrid y de otras personas sin lazos políticos con el jefe de los conservadores, como los Sres. Nuñez de Arce, Campomanor y Lopez Dominguez, y otros hombres significados de la democracia, que también le han visitado, según *La Regencia*.

Principiando por decir que ignoramos si se han hecho todas estas visitas, ó parte solo de ellas, no vemos, sin embargo, en ninguna, el sentido político que les quiere dar *El Liberal*.

Nosotros también hemos expresado nuestro sentimiento por actos parciales, reprobables é injustificados, realizados en la manifestación del domingo; lo han hecho todos los periódicos ó casi todos, incluso *El Liberal*; y por tanto, manifestar la pena, el desagrado y la condena con que se han visto actos y agresiones contra la persona del Sr. Cánovas, á cuyo cargo precedía, á pocos pasos, el de su distinguida esposa, filijida por las emociones consiguientes, todas estas impresiones caen dentro de la jurisdicción de la justicia, de la amistad y de la cortesía.

Pues acaso es un inconveniente la profesión de ideas políticas diversas para que los hombres cigan en sus pechos los dictados de la razón y no se tributen las consideraciones sociales consiguientes, y más si entre las personas visitadas hay lazos de precedente amistad personal?

Tendrían importancia, algunas de las visitas que señala *El Liberal*, si envolvieran la censura política que significa el colega republicano, interesado en sembrar cierto género de suspicacias; pero está seguro no tienen este sentido, que por otra parte no podría admitir ningún gobierno que se estimara.

Nada tienen que ver, pues, los movimientos que piden la cortesía y la amistad, y áun la justicia, con la apreciación de los sucesos del domingo en sus relaciones con la conducta de las autoridades y con la política del gobierno.

Merced á esta política, una manifestación que con los conservadores probablemente hubiera concluido en sangre, se disolvió al cabo fácilmente, sin dejar esos rastros siniestros que tanto complican las sucesos.

Y en cuanto á lo que los conservadores digan del Sr. Moret y de las autoridades, frente á esa opinión, tenemos nosotros la nuestra, si quiera sea bien humilde.

Nosotros hemos visto al Sr. Moret días antes de la manifestación, informándonos de sus actos, examinados á evitar ataques al derecho; nosotros hemos visto el celo y al propio tiempo el tacto con que se condujo el Sr. Aguilera; y tenemos la convicción de que son justos los ataques que al uno y al otro se dirigen.

No hay por tanto, para qué trastornar el sentido de las cosas, dando á las visitas de que habla *El Liberal* una significación, que en nuestro concepto no tienen.

## Los radicalismos.

Siguen los periódicos republicanos excitando las pasiones; llegando *La República* á hablar hoy de componendas entre los conservadores y el Sr. Moret:

«De estas conferencias—dice—ha salido también el acuerdo de reprimir con energía (interpretése con la fuerza) toda nueva manifestación.»

Ya lo saben los estudiantes; ya lo sabe el pueblo. El gobierno está vendido á los conservadores.

El gobierno pisoteará la ley si es preciso para dar gusto al monstruo.»

*El País* continúa halagando á los estudiantes, y hoy ya se revuelve contra la circular del señor Canalejas á los rectores.

También la prensa conservadora echa leña al fuego, diciendo, hoy con la mayor piedad, *La Monarquía*:

«Los ministeriales que oprobaban la conducta de los *silbantes*, tendrán ocasión muy en breve de celebrar á los que así procedan, pues según anoche se aseguraba, los interesados en la célebre cuestión de los alcoholes preparan al ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, una serenata de pitos. Si esta llega á verificarse, la condenaremos.»

Un lenguaje semejante, como se recordará, al que ya emplearon los periódicos conservadores en 1881, cuando los impuestos del Sr. Camacho.

## Consejo de ministros.

Al Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, no ha podido concurrir el Sr. Sagasta por encontrarse enfermo.

A falta del resumen político que hubiera hecho el señor presidente del Consejo, cada ministro ha dado cuenta del estado de los asuntos de su departamento, informando á S. M. el de Estado de los sucesos acaecidos en la política exterior durante la última semana, y haciendo asimismo los ministros de la Gobernación y Fomento una relación minuciosa de lo ocurrido el domingo en Madrid, y posteriormente en algunas provincias, con motivo del viaje del Sr. Cánovas, para cuya información el Sr. Moret se ha circunscrito al relato de los sucesos de las calles, dejando al Sr. Canalejas lo relativo á las Universidades.

S. M. ha firmado después el decreto de presentación del Obispo de Mondoñedo para la sede arzobispal de Cuba; otro de Marina, y las credenciales del conde de Benomar y ordenales de su sucesor en la embajada de Berlín, señor conde de Rascon.

También hemos oído que se ha firmado el decreto nombrando embajador en el Quirinal al

Sr. Mazo, y que en breve se firmará el nombramiento del Sr. Albareda para la embajada de Londres.

Los ministros, terminado el Consejo con Su Majestad, se han reunido en la secretaría de Estado, y allí han cambiado impresiones sobre algunos asuntos de actualidad y han examinado la circular última del Sr. Pi y Margall.

## España y la triple alianza.

Rumores de intervención activa de España en la cuestión europea.—*La Correspondencia Política* de Viena y la prensa francesa.—Carencia absoluta de fundamento de tales rumores.—La paz amenazada.—Empréstito ruso.—Alemania é Italia.

Circula con insistencia desde hace algún tiempo en la prensa extranjera el rumor de que España, abandonando la neutralidad en que hasta ahora ha vivido, se decide á tomar parte activa en las cuestiones internacionales que traen dividida á Europa. La especie es tan absurda y acusa tal desconocimiento de la política española, que no nos pareció, en los primeros momentos, digna de distraer, si quiera de pasada, la atención de nuestros lectores.

Más al ver que la singular indicación echada á volar por la *Correspondencia Política* de Viena, aparece un día y otro día corregida y aumentada en periódicos alemanes y franceses, y de estos últimos algunos tan reputados de serios como *Le Temps* y *Le Journal des Débats*, nos parece oportuno afirmar de una vez para siempre que semejantes quimeras no han pasado nunca por la mente de ningún ministro español, y que la facilidad con que son acogidas en la prensa de afuera el Pirineo, ha de atribuirse principalmente, como hemos dicho, al desconocimiento en que vive de la marcha de nuestra política.

Por lo demás, basta considerar un momento nuestra situación actual para deducir en seguida que nada hay en los cambios que cualquier conflicto europeo pudiera producir, bastante á compensar las ventajas positivas y constantes de la más estricta neutralidad. El protectorado sobre Marruecos, que maliciosamente se presentaba como premio de nuestra intervención en las diferencias internacionales, ni es incentivo á nuestra codicia, ni constituiría, á nuestra opinión, ventaja tan grande como algunos creen.

En las mejores relaciones de amistad y concordia con toda Europa, agena por completo á rivalidades y ambiciones que de cerca ni de lejos la afectan, España vive hoy consagrada únicamente al fomento de su prosperidad interna y á dar solución satisfactoria á problemas de carácter puramente administrativo que tanto pueden contribuir á su desarrollo ulterior. Esto en modo alguno significa que hayamos de aislarnos, manteniendo por mera cortesía relaciones con los demás pueblos. Lo que con esto queremos significar es que ni hoy ni nunca, gracias á nuestra situación geográfica, conviene á España en las cuestiones exteriores, otra cosa que buena amistad con todos, que no está reñida con la activa vigilancia en pró de aquellos intereses, que como nación colonial y mediterránea debe ser objeto de especial solicitud.

Vuelven á prevalecer en Europa impresiones desfavorables al mantenimiento de la paz. El fondo pesimista del discurso pronunciado hace pocos días por lord Salisbury en el banquete del lord mayor, al apreciar la situación europea, fué la señal de una intranquilidad que las recientes noticias de un empréstito ruso no contribuirán seguramente á calmar.

El gobierno imperial ha contratado un empréstito de 500 millones de francos destinado, según los órganos oficiales rusos, á operaciones de conversión; pero á juicio de políticos y diplomáticos austríacos y alemanes, la suma pedida será empleada en completar los armamentos de guerra comenzados en el ejército moscovita.

Por otra parte, telegrafía al *Standard* su corresponsal en Berlín, que ha salido para Roma un general prusiano á fin de ponerse de acuerdo con el Estado mayor italiano para el caso que fuera necesario movilizar juntamente tropas de ambas naciones aliadas.

## Circular del Sr. Pi.—Por qué no hay coalición.

Casi todos los periódicos de la mañana publican hoy la Circular anunciada del Sr. Pi y Margall, dirigida á los presidentes de los Consejos regionales de su partido, en la cual se explican las causas por las cuales no se ha realizado la coalición con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Dice así la referida circular:

«Madrid 14 de Noviembre de 1888. En mi viaje por Cataluña y Aragón vi cuán ardientemente deseaban los federales una coalición con los progresistas sobre bases firmes y seguras. Si dudas sobre este punto habrían podido cesar, me las habría dado la última Asamblea del partido, que en sesión privada, manifestó el deseo de que fuera yo persona sujeta á negociar con el Sr. Zorrilla. Atento como siempre á las indicaciones de mis correligionarios, me trasladé á París con este solo objeto.

Largas y amistosas fueron las conferencias que allí tuve con el jefe del partido progresista. Nos pusimos fácilmente de acuerdo sobre la conducta que deberían seguir los dos partidos después del triunfo de la República, pero no sobre la manera de organizar la coalición que podía facilitarlo. Declarése enemigo el Sr. Zorrilla de bases escritas y públicas, y negóse en absoluto á la formación de toda Junta compuesta de federales y progresistas que desde Madrid dirigiese la marcha de los coligados. Rechazó toda suerte de bases escritas y públicas, por creerlas ocasionadas á debates y discusiones, entender que corraban la puerta á los republicanos que no militan en ninguno de los dos bandos, y recordar que entre hombres de honor la palabra de honor basta. Oportuno á la Junta estaba, salvo para discusiones, sería más bien remora que impulso, áun suponiendo que ninguno de sus individuos la venciese.

Proponía en cambio el Sr. Zorrilla una inteligencia entre los jefes de los dos partidos, sin otras bases que las que secretamente concertasen, y para mantenerla el nombramiento de un delegado progresista en Madrid y el de un delegado nuestro en la capital de la vecina República; proposición que un año antes había ya hecho á los Sres. Vallés y Ojeda y nos había parecido inadmisibile.

No pude aceptarla. Des-ús de cuarenta años de una política clara y abierta, no había de presentarme ahora rodeado de oscuridad ántes mis correligionarios. Podía admitir la reserva para determinados procedimientos; no respecto á las bases á que, dada la coalición, hubiera de ajustarse en lo presente y en el futuro la marcha de los dos partidos. Demócrata en el fondo del alma, soy, además, enemigo de obrar por autoridad propia; quiero en negocios de esta monta que mis correligionarios sepan siempre á qué los he comprometido y digan desde luego si supo ó no atenerme á sus instrucciones y propósitos.

La inteligencia sería, por otra parte, de muy dudosa eficacia, atendido lo muy inseguro y tardío de las comunicaciones, la posible diversidad de pareceres y la falta de medios con que resolverla. Para que resultase algo más provechosa, ó debería fijar el Sr. Zorrilla su residencia en Madrid, ó yo fijar en París la mía. Creo el Sr. Zorrilla que hoy por hoy le vedan este cambio la ley y el decoro, y yo, por mi parte, no estoy dispuesto á un sacrificio que considero esteril. Lo estaría si pudiera llegar á convencermos de que desde París cabe dirigir tan bien ó mejor que desde Madrid la política de los dos partidos y seguir y aprovechar los acontecimientos. Creo precisamente lo contrario.

Me confirmo en mi opinión el ejemplo del mismo Sr. Zorrilla. El ha sido el que hasta ahora sin oposición de nadie se ha reservado la tarea de cambiar por la sola fuerza las instituciones. Ha creído de acción en los momentos críticos: no ha podido aprovechar ninguno. Otro habría sido el resultado de sus esfuerzos, si hubiera vivido en la patria. Después de estorbo años de lucha no es probable que subsistiera una monarquía que al nacer pareció á propios y extraños débil é insubistente, y propios y extraños creyeron muerta en la persona de Alfonso XII.

Insistí en la publicación de las bases y en la formación de la junta y fué imposible toda avenencia. Esto no es decir que los federales hayamos de romper con los demás republicanos. Tenemos unos y otros un enemigo común y contra él debemos dirigir nuestras armas. Con ó sin coalición venceremos, como en vez de hacernos cruda guerra nos tergamos mútuo respeto y nos prestemos mútuo apoyo. Es mucho lo que nos une: decidirá en su día el país las cuestiones que nos separan. Respetemos en los republicanos todos á los que un día fueron y otro día podrán ser nuestros aliados.

No descansemos en tanto nosotros los federales: difundamos nuestras doctrinas, busquemos proélitos, roquemos fuerzas. Tenemos una gran idea que realizar, y debemos trabajar incesantemente porque vaya unida la federación á la República. No es esta, como algunos suponen, una vana cuestión de escuela. Quieren otros republicanos cambiar solo las instituciones de la nación; y nosotros, sobre las de la nación, las de las regiones y los municipios, á nuestros ojos tan autónomos en su vida interior como la nación misma. Libres de todo compromiso, podemos marchar con paso firme al establecimiento de un sistema que ha de cambiar fundamentalmente las condiciones políticas y económicas de la nación, y poner término á los abusos que hacen hoy imposible la vida legal de los partidos y la consolidación de la paz y el orden. Coligados, estábamos dispuestos á dejar íntegra la cuestión á una Cortes Constituyente; hoy podemos hacerla desde luego bandera y grito de combate.

De acuerdo con el Consejo del partido federal.—El presidente, P. Pi y Margall.»

## Cuestiones económicas de Filipinas.

Atribúyese á un conocido personaje fusionista, de procedencia democrática, y que por cierto dejó buena memoria en el ministerio de Ultramar, el pronóstico reciente de que nuestros hijos no se ocuparán de otras materias que las económicas y sociales, sin duda porque quedarán bien penetrados de cuanto sus padres han abusado de las cuestiones esencialmente políticas, dando una preferencia excesiva é infantil á las formas y fórmulas y á las teorías radicales, sobre los intereses vivos y permanentes del país, tan to materiales, como intelectuales y morales.

Este pronóstico, á nuestro juicio muy fundado, revela un gran conocimiento del origen de los males que aquejan al enfermo, que es el país, y son seguramente el fruto de una larga experiencia, bien contrastada por un entendimiento preclaro y honrado; nosotros, en nuestra modestia, nos permitimos añadir que ese movimiento saludable hacia nuestros verdaderos intereses se ha iniciado hace ya algunos años, y ha tomado incremento en nuestros días, como lo revelan las pretensiones de la Liga agraria, la información mandada abrir por el gobierno sobre cuestiones sociales, más de un discurso pronunciado y más de una interpección debatida en el Congreso en la última legislatura; y por tanto, que en este sentido podemos y debemos dejar mucho camino andado á las generaciones venideras, con solo seguir los impulsos de la opinión pública.

Y como creemos que á este género de materias corresponden las cuestiones de Ultramar, y principalmente las que se refieren al Archipiélago filipino, deseamos que esa reacción, iniciada y bien claramente sentida, alcance y se aplique á las islas Filipinas, y nos proponemos, en cuanto nuestras fuerzas permitan, hacer factibles entre los aficionados y los que de la cosa pública se ocupan, todos los problemas relativos á las citadas islas.

Por eso hemos visto con gusto muchas columnas de *El Correo* llenas con unos artículos de sumo interés sobre la *Estadística comercial de Filipinas en el año 87*, que nos han llamado la atención por la abundancia de datos, por la competencia que revelan en su autor y por que sus apreciaciones coinciden con las que hemos consignado en nuestro primer artículo, que sin llevar tal propósito, ha venido á ser como preámbulo ó encabezamiento de los citados estudios de estadística. Trabajo este acólago, aun que más detallado, á otro que se publicó en 1871 en una obra titulada *La libertad de comercio en las islas Filipinas*, da por resultado preciso dos conclusiones: una, que la riqueza y

el comercio de aquellas islas vienen creciendo de una manera conocida desde 1840, y que en estos últimos quince años han tomado gran incremento, y otra es que este desarrollo de la producción y del movimiento mercantil, bien examinado, no nos satisfaca, porque no es el que corresponde y debía esperarse de un país de ocho millones de almas, productor de tan variados y apetecidos artículos; y ambas conclusiones combinadas, son una prueba de la gran deficiencia de nuestra gestión ultramarina.

La primera afirmación está comprobada por la citada estadística con datos tan elocuentes como son los guarismos que se refieren á la exportación anual del azúcar, el abacá, el tabaco, el café y el arroz, y con la comparación de la cifra total del movimiento mercantil que ha llegado á 47.000.000 de pesos, cuando en 1840 estaba reducido á 5.000.000, y en 1860 solo ascendía á 22.000.000, ó tal vez á 26.000.000, lo cual es siempre grato, porque al menos demuestra que allí la producción no ha estado estancada, como demuestra también cuánta es la fuerza y vitalidad de la riqueza de aquel país.

Comprueba, asimismo, el articulista la segunda conclusión, haciendo comparaciones entre este volumen de nuestro comercio filipino con el que aparece en la estadística de países sus vecinos que son bien superiores, y confirma nuestro aserto con su propia opinión, que es la de que no debemos enorgullecernos por aquel aumento de riqueza de nuestro Archipiélago, porque dista mucho de ser lo que debiera, dadas sus condiciones y situación geográfica.

Esto es, pues, una verdad que da lugar á que otros escritores menos benevolos digan que si aquellas islas estuvieran en otras manos hubieran llegado ya á tal importancia y altura en los países de Oriente, que no alcanzarán nunca con los procedimientos que á ellas se aplican. Los que de estas materias nos ocupamos, no podemos menos de leer con pena estas opiniones, que tanto lastiman el concepto de aptitud de la España moderna, para empresas coloniales, ni podemos menos de lamentar el que por causas de todos conocidas, no aprovechemos la buena parte de riqueza y poderío que aun nos queda de nuestro antiguo imperio ultramarino. Vemos tan palpablemente los medios de remediar el mal, y se nos representa tan á lo vivo la grandeza á que en poco tiempo podrían llegar las islas Filipinas, con tan gran provecho para sus habitantes y para la metrópoli, que no podemos menos de insistir cada día en la necesidad de imbuir otro espíritu en nuestra gestión ultramarina y dar á su movimiento otro tono y carácter, bien distinto de los que predominan en nuestras esferas gubernamentales.

No es posible presenciar impasible que nuestra España quede rezagada en ese movimiento de especulaciones que se desarrolla en los mares del Asia y de Oceanía, que tomará mayores proporciones, y no sabemos qué forma, con la apertura del Canal de Panamá, cuando allí en el centro de toda esa prodigiosa actividad tenemos unas islas que son la esperanza de nuestro porvenir ultramarino; preciso es, pues, tomar otros rumbos y adoptar otra norma de conducta en nuestra política, y para ello poner coto á las corrientes y á la presión del burocratismo que todo lo entorpece y mata; crear y modificar centros y dependencias; suprimir algunas para restablecerlas después, son actos que se destacan tristemente de entre las cuestiones graves é importantes, que unas están sobre el tapete y otras deberían estarlo, y es tarea que agota fuerzas y tiempo que se necesitan para otras materias de mayor interés.

No negaremos que las fuerzas vivas del país tienen que hacer una buena parte de este trabajo de dar nuevos rumbos á nuestra gestión en las islas Filipinas, y que es triste que entre nosotros no ocurra lo que acontece en otros países, de que grandes empresas mercantiles promuevan especulaciones en puntos en que hay riqueza no explotada, y solo piden la protección del gobierno cuando la factoría instalada adquiere alguna importancia; pero dada esta deficiencia, toca al poder central ó á sus representantes tomar la iniciativa, abrir el camino ó preparar el terreno por muchos medios, entre los cuales está el de invitar á los diferentes centros y asociaciones de Barcelona á que hagan algo para la colonización y explotación de una buena parte de la isla de Mindanao, á cuya indicación de seguro responderá aquel comercio tan activo, aunque no sea más que obligado por la necesidad en que hoy se encuentra de buscar nuevos mercados de consumo.

Eso que hace una compañía mercantil española en Rio de Oro, puede hacerse, probablemente con mejor éxito, en algunos puntos del archipiélago filipino: hoy según noticias, un particular acomete la empresa de colonizar algún punto de la costa de la Persagua, y hace ya bastantes años que vimos un expediente instruido para resolver un proyecto de explotación de alguna parte de la citada isla de Mindanao, presentado por la casa de Matia Menchacorro y Compañía, á nombre de una sociedad mercantil y que ignoramos por qué no llegó á realizarse: estas materias son, á nuestro juicio, las que deben ser objeto preferente de nuestra gestión oficial en Filipinas, dándole el carácter que reviste la de las demás naciones en aquellos mares. Y cuenta que el asunto es de trascendencia, pues no podemos olvidar que si perdimos nuestros derechos á la parte Norte de la isla de Borneo, es porque no teníamos en ella factorías ni nada que denotara que estuviéramos siquiera en relación con aquellos pueblos, y las naciones extranjeras, en su febril actividad, no están dispuestas á privar de los beneficios del comercio de cualquiera territorio, porque el Estado que pretende la soberanía en él, no se acuerde de ejercer los deberes anexos á ella.

Y resueltos como estamos á consignar imparcialmente en estos artículos nuestras ideas é

Impresiones, aplaudimos el que el señor ministro de Ultramar se ocupe, según dice El Comercio, de estudiar la importante materia de establecer colonias penitenciarias en algunas de las islas Filipinas, aunque no es Joló la que nos parece más apropiada, como no sea por colonias disciplinarias con cierto carácter militar: ya en la comisión de Códigos se propuso por uno de sus individuos el que en el nuevo Código penal para aquellas islas se señalara la pena de relegación para los delitos de hurto, robo, vagancia, y sobre todo para las reincidencias, lo cual entraña el pensamiento de las colonias penitenciarias.

Otro punto importante toca el Sr. Perez Caballero en su estudio estadístico, y es el de abrir nuevos puertos en Filipinas; sobre este medio, el más eficaz ciertamente para dar facilidades al comercio y crear nuevos centros mercantiles, diremos que en el frontón Norte de la isla de Luzon hay uno muy abrigado y hace años reconocido por una comisión hidrográfica; que es el de San Vicente ó bajo Engaño, por donde es natural que desemboque toda la producción tabacalera de las provincias de Cagayan y la Isabela, dado que por el Sur ofrece grandes dificultades para la construcción de carreteras el Caraballo y los montes del Narneparán; desentando el tabaco ha debido ya estudiarse este importante punto, pues solo por nuestra inercia en estas materias puede explicarse el que siga siendo el de Aparri, en el cual la entrada es difícil en la monzon del Sudoeste y la salida imposible en la de los Nordeste, sucediendo todos los años que los barcos cargados de tabaco quedan estancados meses y meses sin poder salir para Manila, y porque si bien una línea férrea pudiera penetrar por Nicos en aquel gran valle, esto no podrá ser hasta dentro de mucho tiempo, y en todo caso eso serviría para conducir á Manila el tabaco para el consumo interior; pero aquel volúmen que se destina á la exportación no tiene para qué ir á Manila, y su salida natural es por el puerto de San Vicente.

Diremos también que hace unos dos años se dispuso por el ministerio de Ultramar el estudio de algun puerto en la costa del Pacifico de la isla de Luzon, en prevision de las corrientes, que puede tomar el comercio en aquellas islas cuando se abra el Canal de Panamá.

No hay que extrañar, sin embargo, que no se aborden estas cuestiones con todo empeño, cuando la misma capital, Manila, carece de un puerto, y el mandado construir no se construye, a pesar de haber fondos especiales para ello, reunidos por medio de un pequeño gravamen sobre los derechos de aquella aduana: creemos que aquellas obras están paralizadas ó marchan con mucha lentitud, cuando la prensa de Manila, á pesar de la previa censura, llama sobre ello la atención: en efecto, *El Comercio*, periódico muy sesado y ya antiguo de aquella capital, en su número de 23 de Julio del corriente año, termina un artículo interesante sobre cuestiones sociales con una serie de preguntas, que por cierto dice que continuará, y de ellas extractamos dos que nos parecen de sumo interés; la una es:

¿Qué fué del proyecto de escuela de artes y oficios? cuya pregunta nos sorprende, porque hace ya tiempo que se dispuso su creación: la otra dice: ¿Qué fué de las subastas parciales para las obras del puerto? Y esta, que se relaciona íntimamente con la materia que estamos tratando, es la que nos hace creer que esta obra tan interesante marcha con lentitud, y aún tenemos que sus fondos se hayan destinados á otras atenciones, aunque es de suponer que el general Weiler, con la inteligencia actividad que va desplegando, según noticias, en el mando de aquellas islas, no descuidará este género de asuntos, que son los que deben merecer preferente atención; y con esto pasaremos á otro punto, también muy importante, que será objeto de otro artículo.—U. H. del P.

## EL PROCESO PRADO

Sesion del día 13.

La curiosidad iba en creciendo á medida que se aproximaba el desenlace. El público aflua en mayor número al palacio de Justicia. Apenas se comprende, dicen los periódicos franceses, que criaturas humanas pudieran resistir tanta apretura y tanto calor. Cinco personas se pusieron mal, necesitando los auxilios de M. Fioquet, médico del palacio de Justicia.

Entre la multitud comentábase mucho la acusación fiscal, pues todo el mundo habla advertido la emoción que le embargaba en el momento en que, declarándose adversario de la pena capital, respetuoso con la ley, pedía para Prado el castigo supremo.

Consignébase también que Prado ha perdido mucho de su seguridad y habitual farsantería, desapareciendo sus aires de insolencia de los pasados días.

Informe de M. Comby.

Abierta la sesión, la presidencia concede la palabra al abogado defensor, M. Comby, el cual manifiesta la conmoción profunda que siente y la ansiedad que le domina, despues de diez días de lucha.

Dice que va á demostrar que no existe prueba alguna directa contra el procesado, sino solamente un ensayo de prueba moral, una impresión que quiere producirse, impresión bajo la cual dejó al Jurado la acusación fiscal, que se propone destruir, porque tiene por evidente la inocencia de Prado.

El abogado general—dice—acusó á Prado porque no quiere manifestar su origen. ¿Qué tiene que ver esto con el crimen?

¿Qué importa aquí el nombre de la familia de Prado? Yo sé quién es Prado, como lo sabe el notario, al cual ha confiado los papeles destinados á su hija, y puedo decir que si Europa supiera su nombre, sentiría profundo estupor y simpatía. No podría reñarse la última á tan grande infortunio. (Movimientos diversos.)

M. Comby ha hecho el retrato moral del acusado. Es un aventurero, sea un jugador, y como todo jugador, desgraciado; un sér sin delicadeza; se ha hecho sospechoso de alhajas robadas; pero de esto á ser un asesino, hay un abismo! Consigna el hecho de que en todas sus aventuras amorosas jamás ha sostenido relaciones con más cortesanas que la Forestier.

Extrañase de que se sostenga seriamente que las señas del individuo que acompañaba á María Forestier coincidían con las del acusado, pero que llevara ó no un sobretodo de color café con leche.

Los abrigos de este color estaban entonces de moda, y la noche en que asesinaron á la desgraciada María, habría seguramente más de 500 gabanes del mismo color en los pasos del Eden Teatro.

¿Qué prueba tampoco que Prado fuera el Americano de María Agustant? ¿Por qué no se toman en cuenta las cartas encontradas en casa de la víctima y las que ella misma escribió? En ninguna de ellas aparece el nombre de Prado. Encuentra insuficiente el dudoso reconocimiento de Prado por algunas personas que conocían á María, al cabo de dos años. Afirma que el error judicial es hijo de los falsos reconocimientos.

Discute la hora del crimen, sobre la cual han incurrido en tantas contradicciones los testigos. Apoyándose en el testimonio de una vecina de María, que pasó la noche velando á un niño enfermo, testimonio único que para él reviste seriedad, dice que el asesino salió de casa de María á la una y diez minutos. Prado entró en casa de la Forestier antes de media noche; no puede ser, por lo tanto, el asesino.

Volviendo á hacer cargo de los reconocimientos de los testigos, insiste M. Comby en que han sido inspirados por artículos de periódicos.

Da lectura á tres ejemplos de falsos reconocimientos ocurridos en procesos recientes. Por estos ejemplos curiosos, véase que algunos acusados han sido reconocidos sin vacilación por varios testigos, condenados y declarados inocentes algunos meses y días despues del veredicto primitivo.

En su concepto un solo testigo podía disparar los equívocos y *quid pro quos* de las acusaciones contra el procesado. La física y moribunda Mme. Fontanier, ante la cual se llevó á Prado, y que al verle dijo: «Estoy segura, segura, de que ésta no es agual.» Recuerda al jurado que estos enfermos tienen al morir la inteligencia muy clara.

Afirma que en este proceso solo campea la duda y la incertidumbre.

Recuerda que Campi fué preso en el mismo sitio en donde cometió el crimen, y Pranzini al día siguiente y con las alhajas de María Ragnault en su poder. ¿Pero, Prado! Aprovechase del tiempo transcurrido para reprocharle que no pueda probar su inocencia.

Sostiene que las relaciones de Prado con la Forestier las ha considerado el fiscal como el coronamiento de su acusación, y califica á dicha mujer de odiosa é infame, única mujer venal que Prado ha frecuentado y que ha imaginado una innoble novela en su prisión de Marenes. (Eugenia Forestier levanta los hombros desdenosamente.)

Da lectura á una carta de la Forestier á la madre de la Mauricetta, que en aquella declara haber calumniado á Linka, y ruega á madame Couronneau que la perdona.

Se ve, pues,—añade—que Eugenia ha mentado acusando á su amante. Bien sé que dirá que escribió la carta bajo la presión de Prado, pero el jurado apreciará el valor de esta nueva mentira.

Respecto á las alhajas empeñadas en España, cree el orador que es imposible reconocerlas, por la imperfección de los dibujos.

Atenúa la gravedad de la tentativa de asesinato contra el agente de la autoridad, y tiene la seguridad de que el jurado no condenará á Prado por el asesinato de la Agustant, porque la acusación no ha aportado pruebas incontrovertibles.

Termina diciendo:

«No dais á Eugenia Forestier la satisfacción que desea, de ver rodar á sus pies la cabeza de su amante.»

Toma la palabra M. Danet, defensor de Eugenia, manifestando que en su concepto, el fiscal hizo un exámen exacto de los sentimientos que habían inspirado á su defendida la idea de confesar á Mauricetta el crimen cometido por el padre de su hija.

Hace despues un interesante relato de la confesión de Prado á la Forestier, y hace notar que casi todos los grandes criminales incurrían en semejantes hechos despues de cometer sus crímenes. Lo mismo hizo Marchadon con Juana Blain y Pranzini con la Sabatier.

—Vos, Prado—dice—no habeis hecho sino seguir las huellas de vuestros predecesores, ¡y como ellos, expiáreis sin duda el crimen que habeis cometido! (Sensación.)

Lo que prueba que Eugenia Forestier no ha mentado, es que ha dado detalles que se han confirmado. Como que los conocía por boca del asesino.

Así sigue M. Danet, pronunciando más que una defensa de su cliente, una terrible acusación contra Linka.

(Prado no habla; afecta indiferencia, y mira hacia el público.)

M. Danet prosigue diciendo que si Prado confesó á Eugenia que las alhajas que le remitía provenían del robo de Ruan, era solo por comprometerla é impedir que hablara del otro crimen.

¿De qué se trata, sino del asesinato de María Agustant?

Seguramente el jurado no mantendrá la sospecha de robo por complicidad, y Eugenia Forestier volverá libre al lado de las personas honradas.

(Eugenia derramaba abundantes lágrimas.)

¿Quién es Prado?

Le Petit Journal publica un telegrama de Dax, que dice así:

«Acabo de terminar mis investigaciones. Podéis declarar que Prado y Castillon son dos individuos completamente distintos. El tío y el padre de Castillon y los habitantes de Magesac, á pesar del vivo deseo que tenían los últimos de contar á Prado entre el número de sus hijos para dar un poco de celebridad á su municipio, no han reconocido á Castillon en la fotografía de Prado; es decir, al Castillon acerca del cual se han publicado datos exactos, salvo en lo relativo á la pretendida propiedad de Linka. En Magesac no existe casa ni nada que lleve ese nombre. Castillon tenía un metro setenta y dos centímetros de talla, mientras que Prado es mucho más pequeño.»

Por telégrafo.

LA SESION DEL 14.

En la vista de este ruidoso proceso, despues de los discursos pronunciados por los defensores de García, Encarnación de Pablo y Roberto Andrés, complicados en el robo de alhajas de

Ruan, se promovió un incidente de sensación con motivo de una carta anónima, en virtud de la cual, el presidente se vió precisado á interrogar nuevamente á Eugenia Forestier, acerca de un dato importante, y hasta ahora desconocido, consignado en el mencionado documento.

El presidente del tribunal preguntó á Eugenia si es cierto que á fines del año de 1885 vivió varios meses en el hotel Brasileño, bajo el nombre de María Agustant.

La Forestier contestó afirmativamente, añadiendo que le había obligado á ello Prado.

Esta revelación llenó de sorpresa á todo el auditorio.

Llegado el momento de la propia defensa de Prado, comenzó éste su discurso en tono lírico y ampuloso, pero con mucha facilidad y brillantez de palabra, mezclada con ciertos toques pornográficos, que provocaron la hilaridad de los concurrentes al acto.

El presidente tuvo que agitar repetidas veces la campanilla y llamar al orden al acusado.

A las seis y media se retiró el jurado á deliberar, habiendo reparado á las ocho y diez minutos.

Paris 14.—La legación de Méjico en esta capital desmiente el rumor acogido esta mañana por el *Intransigente*, según el cual Prado se majeara, ligado por vínculos de paternidad con muy elevados funcionarios de aquel país.

Paris 14 (9 20 a.).—El jurado que actúa en el proceso de Prado, ha pronunciado veredicto afirmativo contra el mismo, sin circunstancias atenuantes, implicando la condena de muerte.

Ha pronunciado igualmente veredicto afirmativo, pero con circunstancias atenuantes, contra García, hijo de Daul; Andrés Roberto é Ibañez.

Ha declarado absueltos á Mauricetta Couronneau, Eugenia Forestier y Mad Pablo.

Paris 14 10 28 a.).—En virtud del veredicto del jurado en la causa sobre asesinato de María Agustant, se procedió á la redacción de la sentencia, siendo condenados: á muerte, el llamado Prado ó Linka Castillon; á cinco años de prisión, á García; á dos años de cárcel, á la mujer Daul, y á cuatro años de cárcel á Roberto Andrés é Ibañez.

Conforme ha anunciado un telegrama anterior de esta Agencia, son absueltos la mujer Pablo, Mauricetta Couronneau y Eugenia Forestier. Mañana publicarán los periódicos esta sentencia. Se dice que los reos pedirán gracia al presidente de la República.

Todavía no se conoce el estado civil de Prado. Se cree poco probable que éste obtenga el indulto.—Fabra.

### La cuestion de los estudiantes.

Segun telegrafian algunos correspondientes, varios estudiantes pretendieron reanudar ayer en Valencia la manifestación, consiguiendo el rector con sus exhortaciones y ponteados de manifiesto un telegrama del ministro de Fomento, que penetraron la mayoría de ellos en las clases.

Algunos recorrieron las calles de la población. Se ha iniciado entre los estudiantes una suscripción para sufragar los gastos que origine el viaje de la comisión que ha de representarles en la manifestación que creen debe verificarse en Madrid el día 19.

Las Provincias dice que ha sido una manifestación oficial contra los conservadores.

El *Mercantil Valenciano* califica de auto de fe el hecho de quemar un número de *Las Provincias*, y censura que los estudiantes hayan olvidado la libertad de pensamiento es la primera de las libertades.

«Con los periódicos conservadores.—Bade—se discute; pero no se les quema.»

También en Barcelona continúa la excitación estudiantil; pero concretada, según vemos en los telegramas, al periódico *El Noticiero Universal* cuyos ejemplares han roto los estudiantes, diciendo que había desfigurado la verdad y esparcido otros conceptos que los escolares consideran injuriosos.

De un periódico de Zaragoza:

«El 15 del corriente es probable que los estudiantes de esta Universidad celebren un banquete en conmemoración de los sucesos de Santa Isabel en Madrid, siendo presidente del Consejo el Sr. Cánovas del Castillo.»

De verificarse este acto, es seguro que no se le dará carácter político de ninguna especie.

El gobierno será de tres pezones.

Madrid.—Estudiantes de medicina.

Con gusto publicamos esta carta que hoy hemos recibido:

«Los que suscriben, alumnos de la facultad de Medicina, en representación de todos sus compañeros, protestan energicamente contra las falsas suposiciones de *El Estándar*, que atribuye al digno gobernador civil de la provincia Sr. Aguilera la iniciativa en la protesta que los escolares de San Carlos están haciendo con el fin de negar que la manifestación del domingo tuviera carácter político alguno.

Los estudiantes de Medicina, por sí solos, y sin indicaciones de ninguna especie, crayeron necesaria la citada protesta, en vista de las torcidas é inexactas interpretaciones que la prensa conservadora daba á la manifestación que, con exclusivo carácter escolar, se celebró el 11 del actual.

Madrid 15 de Noviembre de 1888.—Julio Ullacia y Cardona.—Isaac Muñozgorri.—Félix Ferrer Torres.—Heliodoro Romero y Cázama.—Ramon García Argüelles y Braga.—Emilio Delgado.—Emilio Pacheco.»

En Barcelona.

Segun telegrafian el gobernador de Barcelona, en el proceso que se instruye allí con motivo de los sucesos de los estudiantes, figura como cabeza del acto de la quema del retrato del señor Cánovas, por el cual pudiera constatar delito.

La referida autoridad dice que los ánimos están tranquilos, y que no cree vuelvan á reproducirse los sucesos.

### Telegramas de la mañana.

Precaucion sanitaria. Las P. Inas (Gran Canaria) 14.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)—La junta de Sanidad ha dispuesto poner en observación al buque de guerra francés *Iphigenie*, por traer á bordo atacados de viruela.

Noticias de Portugal.

Lisboa 14.—Los periódicos oficiales dicen que el gobierno nada sabe acerca de la expulsión de los portugueses por los árabes de Menanganí de Bahía Tangué. Todo permite suponer que el rumor carece de fundamento.

Los desbordamientos del Duero, Tajo y Liz han causado inundaciones y destrozos en diferentes

puntos. La parte baja de la villa de Leiria se halla inundada completamente.

En varias partes del territorio las comunicaciones son muy difíciles.

Instituto Pasteur.

Paris 14.—Solemnemente se ha celebrado hoy la inauguración del Instituto Pasteur, en presencia del presidente de la República, de la mayoría de los ministros, varios embajadores, los grandes duques de Rusia y muchas notabilidades.

El discurso de Mr. Bertrand recordando la serie de trabajos científicos de Pasteur, ha sido muy aplaudido.

La alocución de M. Pasteur, dando las gracias á cuantos le han prestado apoyo en su empresa humanitaria, ha sido acogida con una verdadera ovación.

Revisión constitucional.

Paris 14.—La comisión revisionista de la Cámara, se ha pronunciado por la supresión del Senado y de la presidencia de la república.

Medidas militares.

San Petersburgo 14.—Un ukase imperial ordena que cada uno de los cuerpos de ejército de la frontera occidental, tenga en lo sucesivo dos divisiones de infantería.

El Príncipe Enrique.

Copenhague 14.—El acorazado Kaiser, llevando á su bordo al príncipe Enrique de Alemania, ha zurrado en el ataquero.

Una chalupa de vapor salió á recoger al príncipe, para trasladarle al desembarcadero, donde le aguardaba el rey.

La magnífica fragata alemana Kaiser estuvo recientemente en Barcelona, con motivo de la inauguración de la Exposición Universal.

La Reina Pía.

Paris 14 (9 10 a.).—Las reinas de Portugal ha salido de esta capital á las 6 40 minutos de la tarde, acompañada del duque de Oporto, del Sr. Pizarro, del doctor Lancaster y de la señorita Pizarro.

La Reina Regent á Madrid á las once de esta noche.—Fabra.

### Teatro Real.

El libro de *La fuerza del destino* está tomado del *Don Alvaro* del inmortal duque de Rivas. La música no ofrece un conjunto acabado, ni mucho menos, pero tiene trozos como el canto bélico, como el *racconto* de D. Carlos, como el coro de frailes, como la escena del campamento, como las canciones de Preciosa y de fray Melitón, que se oyen con mucho gusto y revelan la vigorosa inspiración de Verdi.

*La fuerza del destino* tuvo anoche un éxito excelente. Nada hubo en ella que tocara en los límites de lo extraordinario, pero nada tan poco que mereciera airada protesta.

Nauvidad Martínez es una artista conocida ya de nuestro público. Le aplaudió éste muchas veces con justicia en otros teatros, y reconoció que era digna de figurar en el Real. Ya el año pasado cantó con éxito *El Trovador*. Su figura, su voz, su escuela de canto, su entusiasmo artístico, la aseguran en esta temporada nuevos triunfos. La parte de Leonora la dijo anoche con mucho acierto. Fué muy aplaudida.

También el Sr. Sani ha sido juzgado ya. Es siempre el tenor de hermosa voz que ataca con valentía las notas agudas y domina las grandes sonoridades, pero viene mejor que se fué. En su papel de D. Alvaro alcanzó anoche muchos aplausos.

La señorita Leonardi muy guapa, muy bien vestida y muy en carácter. Dijo notablemente toda su parte y fué muy celebrada.

Los barítonos Sres. Terzi y Carpi y el bajo Sr. Tanzini, son artistas muy aceptables, que completan el conjunto. También alcanzaron aplausos.

La orquesta, dirigida por Mancinelli, muy bien.

Los coros notables. Se advierte, sin embargo, que *La fuerza del destino* no concluye de entusiasmar al público de Madrid; y que como cuando se estrenó hace años, se muestra un tanto reservado.

### LA «GACETA»

Gracia y Justicia.

Real decreto de 15 de Octubre conmutando la pena de cadena años, ocho meses y un día de cadena y 500 pesetas de multa, impuesta á Juan Morales Silva, por la de seis meses de arresto, en causa por el delito de falsificación de documento público. —Otro fecha 29 del mismo mes, indultando á Vicente Ugaldes, telegrafista Excmto Irurogoyena y Lúcio Balderrain, del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional que les fué impuesta en la causa por atentado á los agentes de la autoridad.

Guerra.

Real decreto fecha 14 del corriente, autorizando al director general de Administración militar para la adquisición directa de una cocina económica con destino al hospital Militar de Sevilla, dentro del importe de 3.000 pesetas en que ha sido propuesta por la fundación de Cádiz Rafael de Matos y Ruiz, la cual ha de reunir las condiciones que rigieron en las dos subastas consecutivas celebradas sin resultado por la Intendencia del ejército de Andalucía. —Otro de la misma fecha, derogando el real decreto de 1.º de Mayo de 1886, y ordenando que tanto el servicio económico como el facultativo del Hospital Militar de Cartagena se preste por los cuerpos de Administración y Sanidad de la Armada, como se verifica en los de Ferrol y San Fernando.

Otro de la misma fecha, concediendo al intendente de ejército D. Alejandro de Silva y Collas la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, designada para premiar servicios especiales.

Otro de igual fecha, nombrando secretario de la dirección general de Ingenieros al brigadier don Andrés Cayula y Cázama, que actualmente desempeña el cargo de comandante general subinspector de dicho cuerpo en el distrito militar de Valencia.

Otro de igual fecha nombrando comandante general subinspector de Ingenieros del distrito militar de Valencia al brigadier de dicho cuerpo, don Fernando Alameda y Liancourt, que actualmente desempeña igual cargo en el distrito de Burgos.

Fomento.

Real orden fecha 8 de Octubre disponiendo que se provean por concurso, anunciándoseles previamente á traslado, las cátedras de Física y Química de los Institutos de Huesca y Canarias, la de Historia natural del de Oebra y una de Matemáticas vacantes en el de Girona.

Vacantes.

Se hallan vacantes por paso á otros sitios distintos de los que las desempeñaban, las vicegerencias de las Audiencias de lo criminal de Almadraledo, Almería, Antequera, Badajoz y Benavente, que han de proveerse en aspirantes á la judicatura, con arreglo á las disposiciones vigentes.

AL MENUDEO.

El diputado Oñate.

A las diez y media de la mañana de hoy ha sido conducido el cadáver del Sr. Oñate desde la casa mortuoria, Serrano, 19, a la estación del Norte, donde, en tren especial, ha sido trasladado a Segovia.

Seguían al coche fúnebre gran número de carruajes, y a pie, comisiones de los centros a que el finado pertenecía; muchos diputados y senadores, y amigos políticos y particulares del Sr. Oñate.

Sobre los sucesos del domingo.

Ayer prestaron declaración en la causa que se sigue con motivo de los sucesos del domingo los señores marques de Pidal, D. Antonio Hernández, el conde de Terrazán, el marqués de Cussano, D. Julio Danvila, el marqués de la Puente y Sotomayor y el Sr. Tello, redactor de La Epoca.

Hoy la ha prestado el señor conde de Casa-Valencia.

Como pieza de convicción—dice La Correspondencia—figura en el proceso instruido por las manifestaciones de estos días, un pedernal cuyo peso es de dos libras, que fué arrojado al coche que ocupaba la distinguida esposa del señor Cánovas. Nosotros, sin embargo, aseguramos que la noticia de La Correspondencia es inexacta, porque no existe tal piedra.

Los encargados de formar el expediente gubernativo sobre los sucesos del domingo han estado ayer tarde en el Círculo Conservador, y en algunos establecimientos de la Carrera de San Jerónimo y de la calle del Príncipe, adquiriendo informes.

Ha fallecido en Luján, Granada, el abogado D. Carlos Romero, persona muy conocida e influyente en aquella localidad.

Parece ya seguro que en el mes próximo ingresará en la Academia Española D. José Echegaray, verificándose la recepción y contestando a su discurso el Sr. Castelar.

Ha sido puesto a disposición del juez del Este D. José García Herrera, reclamado por dicha autoridad en 10 del actual, por injurias al señor Montero Ríos.

Timadora y no condesa.

Anda corriendo hace varios días los comercios de esta corte una señora que adquiere géneros y no los paga, valiéndose para escurrir incógnitas de unas tarjetas que dicen: «María de García, condesa de Luque, Serrano, 26, principal.»

Si en la tienda le dejan los artículos que elija no vuelve a parecer por ella, y si no se le dan, los hace llevar a las señas que la tarjeta indica, y entonces se descubre el engaño.

Sierva esto de aviso a los que ya no hayan caído en el lazo.

No me toqué usted a la joroba.

A las ocho y media de la noche de ayer, yendo por la calle de la Montera una joven de diez y ocho años, llamada Emilia Dalmau, coreista del teatro Estava, tuvo la mala suerte de tropezar con un paraguas en la espalda a un sujeto llamado Guillermo Fernández de Prado, profesor de Matemáticas. Dicho señor tomó tan a mal el tropiezo, que volviéndose contra la joven Emilia, la asió tan tremendo garrotazo en la cabeza con un bastón de hierro, que la hizo perder el sentido, cayendo al suelo bañada en sangre.

Inmediatamente acudió la pareja del cuerpo de Seguridad, deteniendo al agresor y conduciendo a la herida a la casa de Socorro, donde fué curada.

El autor del hecho, que es un poco cargado de espaldas, fué puesto a disposición del juez de guardia, quien dispuso fuese trasladado a la Cárcel Modelo.

Los expendedores de alcoholes.

En el Círculo Mercantil se reunieron anoche los comerciantes agrimiados por el concepto contributivo de alcoholes, a fin de examinar el alcance del decreto que sobre tal materia publicó la Gaceta de ayer.

En dicha reunión, que duró tres horas, se discutió ampliamente el punto referido, acordándose, por último, que el Comité ejecutivo del gremio visite hoy al ministro de Hacienda y le exponga la extrañeza que en el gremio ha producido la publicación del decreto, una vez que habían entendido que quedaba en suspenso la aplicación de la ley de alcoholes hasta la apertura de las Cortes.

En este punto—dice La Iberia—entendemos que hay mala inteligencia, pues nos parece recordar que los ministros siempre dijeron a las comisiones que el gobierno no podía suspender el cumplimiento de una ley, y mucho menos cuando en esa ley se establece que debe regir en un plazo breve.

El representante del gremio de Barcelona, Sr. Bosch, puso en conocimiento de sus compañeros que había conferenciado con el presidente del Consejo y con el director de Impuestos a propósito del decreto de referencia, habiéndole contestado el Sr. Sagasta que el Sr. Pulgarer competía aclarar los conceptos de la disposición publicada.

El director de Impuestos dijo al Sr. Bosch que en breve se daría una circular dirigida a las delegaciones de Hacienda, fijando de una manera terminante el criterio en que habían de inspirarse para aplicar la disposición mencionada.

Colonias agrícolas penitenciarias.

Ayer tarde se reunió la sesión de reforma de la Junta general de prisioneros, aprobando el cuestionario relativo al establecimiento de colonias agrícolas penitenciarias, para lo que han hecho varios ofrecimientos de terrenos diferentes pueblos de Cádiz, Santander, Salamanca, Huelva, Badajoz, Valladolid, Pontevedra, Logroño, Zaragoza y Jaén.

El cuestionario se remitirá a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de los pueblos que han hecho las ofertas.

También se aprobaron los cuestionarios de construcciones urbanas y rurales de penales, y el sanitario.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

En la Cámara de los Comunes.

Londres 14.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, contestando a una pre-

gunta en la Cámara de los Comunes, dijo que el gobierno ha recibido una representación de Legos, protestando contra la conducta de la Sociedad Deberiger.

Añadió que el gobierno no ha tomado todavía resolución alguna sobre el particular.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos sin ofrecer interés alguno.

Fiesta de marinos.

Viena 14.—Con motivo de una fiesta dada por el vice almirante austriaco Wiplinger en honor de los oficiales de la marina alemana que se encuentran en el puerto de Trieste, se han pronunciado entusiastas brindis por las escuadras de estos países, por el príncipe Enrique de Prusia, capitán de corbeta de la marina austriaca, y por la fraternidad de los ejércitos de Austria y Alemania.

La prensa rusa y alemana.

París 15.—Los órganos oficiales rusos acusan a la prensa alemana de preparar noticias pesimistas sobre la situación de Europa, y en particular de Rusia, para perjudicar el empréstito que ésta potencia va a realizar en París.—Fabra.

El caudillo blanco.

Londres 15.—Un árabe que procedente del interior del Sudán ha llegado a Vado a fa, refiere que un jefe blanco, al frente de una expedición, ha derrotado en Bahr el Gajel a los mahdistas.

Continúa a las mismas dudas sobre quién es este caudillo blanco. Unos suponen que se trata de Enrique Steiner, cuyo paradero se ignora, y otros de Emán Bey.

La presencia de esta persona blanca en la comarca de Bahr el Gajel, ha sido anunciada por diferentes árabes.

Se sabe que seguía su marcha con dirección al Norte.

Humores pesimistas.

Londres 15.—Un telegrama de Berlín que publica The Standard hoy, revela ciertas inquietudes respecto de la situación de Europa, cuya paz no juzga completamente asegurada.

Dice que el estado de las cosas ha cambiado desde la semana última, y que hay nubes que cubren el cielo político.

París 15.—Despachos oficiales de San Petersburgo, recibidos esta tarde, dicen que el lenguaje pesimista de los telegramas de algunos periódicos ingleses, son pura maniobra para perjudicar el éxito del empréstito ruso contratado en Francia.

Añaden que nadie piensa en cambiar la paz y que nadie se atrevería a hacerlo.

Esta última frase parece dirigida a Alemania, dado a entender que en el caso de que esta potencia intentase provocar una contienda injustificada contra Francia, el gobierno de San Petersburgo estaría al lado de ésta.

El duque Maximiliano.

Munich 15.—El duque Maximiliano de Baviera ha fallecido.

El duque Maximiliano nació en 1803 y el 9 de Setiembre último celebró sus bodas de diamantes (el sexagésimo aniversario de su matrimonio).

Grecia y Francia.

Atenas 15.—La Cámara de diputados de Grecia ha aprobado por 72 votos contra 41, el discurso del Trono, después de una notable peroración del señor Tricoupi, en la cual se expresó con frases muy simpáticas a Francia.

El empréstito ruso y la Bolsa de París.

París 15.—La Bolsa ha seguido hoy muy firme, a pesar de los telegramas pesimistas que se han recibido esta mañana de Londres.

La próxima emisión del empréstito ruso es el principal estímulo del mercado para el movimiento de alza.

El 8 por 100 francés se cotiza a primera hora a 83.23; es decir, todavía mejor que ayer.

Los fondos españoles más sostenidos, habiendo abierto el 4 por 100 exterior a 73.43 y sube a 73.58.

Los boulangéristas.

París 15.—Con motivo del gran banquete que los boulangéristas preparan para el 2 de Diciembre próximo, muchos diputados republicanos de la izquierda proyectan una contra manifestación que se llevaría a efecto el mismo día.

La de Zanzibar.

París 15.—El gobierno francés, mientras espera la notificación del bloqueo de las costas de Zanzibar por las autoridades inglesa y alemana, ha resuelto adoptar las medidas necesarias para que se ejerza activa vigilancia contra el tráfico de esclavos en la costa Oriental de África.

Incendio.

París 15.—Un telegrama recibido esta tarde anuncia que se ha destruido un voraz incendio en la fábrica de armas de Châtelleraut.

Una parte del edificio está convertida en un montón de ruinas.

Por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas se calculan en dos millones de francos.—Fabra.

Se habló ayer de una circular a los rectores de las Universidades, recordando a éstos y a los catedráticos que empleen todos los recursos de persuasión, primero, y los disciplinarios en último caso para que sus discípulos no abandonen las aulas ni la localidad respectiva para venir a Madrid con pretexto de las manifestaciones de que se habla, y que si resisten cierto carácter, dirá está que el gobierno no puede consentir.

Aunque a la verdad hay que esperar que eviten el acto de que se habla, propenso a ciertos abusos, los mismos estudiantes con su buen sentido.

Según El Imparcial, el gobierno conoce hace días el pensamiento del Sr. Montero Ríos sobre el sufragio universal.

Pero este pensamiento no se concretará, hasta que el Sr. Montero regrese a Madrid, que será pronto.

Diputación provincial.

Da principio la sesión después de aprobada el acta, dedicando el Sr. Peláez Vers sentidas frases al difunto presidente del cuerpo médico provincial Sr. García Cabeltero, a las cuales se asoció el Sr. Presilla, pidiendo sean costeados por la corporación los gastos del entierro.

El Sr. Briones pide una relación de lo que ha costado el coche de gala a la Diputación y los gastos que posteriormente origina.

Se aprueban los dictámenes que ayer quedaron sobre la mesa, y la comisión de Hacienda retira el relativo a la construcción de una carretera en el pueblo de Bustarviejo, y se levanta la sesión.

Nuestro muy estimado amigo y colaborador D. Ramon de Navarrete (Asmodeo), padece la desgracia de tener a su señora hermana, enferma de alguna gravedad, cuyo alivio deseamos nosotros se obtenga pronto.

A causa de esta contradicción, no puede el Sr. de Navarrete, por ahora, escribir sus acostumbradas y discretas Crónicas, en EL CORREO.

La Real Academia de Jurisprudencia celebra sesión teórica pública mañana viernes, a las nueve de la noche.

Empezará la discusión de la Memoria del señor Conrote sobre «Influencia de la opinión pública sobre los Tribunales de Justicia».

Usarán de la palabra los Sres. Vallespinosa y Miller.

Teatro Real.

Mañana, para el turno primero par, volverá a ponerse en escena en el teatro Real la aplaudida ópera Lakmé, en la que tan extraordinario éxito ha alcanzado la señora Nevada.

Anoche se aseguraba que la Familia Real asistirá al espectáculo con la Reina de Portugal.

Una batalla campal.

El célebre criminal Juan Manuel Lopez Garcia, fugado hace poco tiempo de la cárcel de Granada, se presentó anteayer, en compañía de tres hermanos suyos, en el pueblo de Darro, recorriendo la población cantando al son de una guitarra.

Inmediatamente, el alcalde D. Victoriano Quesada, reunió cinco escopeteros y guardas de campo, y uniéndose con los regidores del ayuntamiento D. Antonio Lopez Plaza y D. Ramon Muñoz Martin, todos salieron a la plaza, intimando a los bandidos a entregarse; pero los malhechores hicieron fuego contra ellos.

Entonces se produjo entre los dos bandos una lucha encarnizada a tiros, puñaladas y palos, que dió por resultado la muerte de Juan Manuel y su hermano Ramon. También quedaron heridos: con dos puñaladas de bastante gravedad, el regidor D. Antonio Lopez; con tres puñaladas, también graves, el guardia de campo Manuel Lopez Garcia, y el alcalde presidente y el otro regidor, D. Ramon Muñoz, heridos también, aunque ménos gravemente.

Esta tarde se ha verificado en el ministerio de Fomento la subasta de los proyectados ferrocarriles de Calatayud a Teruel y Sagunto a Valencia, adjudicándose como mejor postor a monseñor Greenhill, con la rebaja de 2.705.000 pesetas del presupuesto aprobado.

Las provincias interesadas están de enhorabuena.

Participa el gobernador civil de Zaragoza que ha terminado la sesión de aquella diputación bajo la presidencia de D. Pedro Oleta, que ha vuelto a ocuparla con la satisfacción y el aplauso de todos los diputados, y a ruegos suyos, después de votado por unanimidad un voto de confianza.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a D. Adolfo Lenzano y Monfardón, coronel del batallón primero de ligeros de voluntarios de la Habana, a petición de los jefes y oficiales a sus órdenes.

Esta tarde ha sido atropellado por un carruaje, en la Puerta del Sol, un chico de trece años, que fué conducido en el propio carruaje a la Casa de Socorro para su curación.

La fiebre amarilla en Canarias.

La epidemia, según parece, está localizada en la isla de la Palma, a cuya capital fué importada de América por la barca Triunfo.

Hace días se venía diciendo que en Santa Cruz de La Palma se habían presentado algunos casos de una enfermedad sospechosa, que más tarde ya se declaró una fiebre amarilla.

No deba haber tomado gran incremento la epidemia, a juzgar por un telegrama recibido hoy en la dirección de Beneficencia y Sanidad, en que se dice que durante el día de ayer no ocurrió ninguna invasión ni defunción. Se han tomado, sin embargo, por el director general del ramo, Sr. Baró, las debidas precauciones para que la enfermedad no tome mayores proporciones, y a la vez para evitar el contagio en las otras islas y con la Península.

Al efecto la Gaceta de hoy publica una orden declarando válidas las precedencias de la isla de La Palma.

No hay que confundir de la isla de la Palma, como lo hace un periódico de la mañana, con el puerto de las Palmas en la de Gran Canaria, que está separado de aquella por un brazo de mar de 170 millas.

BALANCE DEL DIA

Del Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. la Reina, hablamos en primera plana.

A este Consejo, no ha podido concurrir el señor Sagasta, por haber padecido esta madrugada uno de los frecuentes accesos de bilis que le molestan.

Esta tarde se siente mejor.

Su médico le ha aconsejado cama todo el día, con la esperanza de que mañana ha de estar ya del todo restablecido.

Sin circunloquios, y con el estilo sóbrio, claro y preciso que lo distingue, el Sr. Pi dica hoy a sus amigos políticos—según puede verse en el documento que por separado publicamos—que no ha podido entenderse con el Sr. Zorrilla para los efectos de la coalición deseada por bastantes federales.

Esto se dice, es verdad, con suavidad en la forma y con cortesia para el Sr. Zorrilla; pero en el fondo repite sus reproches porque se pretenda desde París, dirigir con éxito, cierto género de trabajos.

Ni el Sr. Zorrilla está dispuesto a mudar su residencia y a salir de la sombra, ni el Sr. Pi tiene humor de trasladarse a París.

No se han entendido tampoco en la propuesta de una junta mixta, que mutuamente interviniere los trabajos; y de ahí la ruptura, acabando al final de todo el Sr. Pi la libertad, ó mejor dicho, manteniendo en propósito de seguir adelante con sus principios federales.

En cuanto a otras indicaciones, más ó ménos veladas, que se hacen en la circular, las hemos escudado después de escritas, porque al corregir las pruebas de este Balance, sabemos que dicha circular ha sido denunciada por el ministerio fiscal.

Solo nos resta, por ahora, al hablar de este documento decir, que todos nos hemos equivocado sobre su contenido; porque hemos dado, después de las conferencias de París, noticias contradictorias, según las impresiones dominantes en los círculos políticos; pero que se ha equivocado más que todos. El País, que dió por hecha la coalición y felicitó a sus amigos por el buen suceso; que ya se ha visto a lo que queda reducido.

Como han traído tanto color estos días los despachos de Barcelona sobre la manifestación de los estudiantes, hemos leído hoy con singular cuidado el Diario de Barcelona, y no vemos

por lo que dice en los sueltos que consagra a la cuestión en la página 14.047—que deben consultar sus colegas y correligionarios de Madrid,—que le conceda gran importancia, notándose, además, en sus palabras y juicios, un tono de gran moderación.

Si alguien dudó lo que decimos, que pida el número del Diario, hoy llegado a Madrid, y que lo lea.

A recibir a S. M. la Reina Pia de Portugal, bajará esta noche a la estación, la Reina Regente; y en nombre del gobierno, el señor ministro de Estado.

Al lado de los rumores optimistas que ayer prevalecían en los periódicos europeos, han brotado de repente rumores totalmente contrarios, según puede advertirse en la sección correspondiente; pero al explicarse esta contradicción, dice un despacho de hoy, que el pesimismo ha sido esparcido por Inglaterra y Alemania, para dificultar el empréstito ruso.

Pasado mañana recibirá el señor ministro de Hacienda a los representantes de los gremios de Madrid, interesados en los alcoholes.

Los fondos, con mejor tendencia que los días últimos.

La agitación última en las Universidades, parece estinguída.

Y no sabemos que coorra, más digno de mención.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 15 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. Lists various bonds and their prices.

Mejores cambios en la contratación de esta tarde.

La baja iniciada ayer no solo se ha contenido en las negociaciones de hoy, sino que ha vuelto de nuevo el páño de papel, adquiriendo los cambios la ventaja de 80 a 85 céntimos sobre el tipo a que quedó ayer el principal signo de crédito.

Esto es, el 4 por 100 interior al contado, que ayer cerró a 72.80, ha dado hoy comienzo a 72.85, terminando a 72.95.

A fin de mes en firme, se ha cotizado esta deuda entre 72.75 y 90, y queda al cesar las operaciones de la hora oficial a 72.85.

También a fin del mes se ha publicado a 73.20, con prima de 40 céntimos.

A fin del próximo de 73 por 100 a 73.13, quedando en última operación a 73.05; y con prima de 50 céntimos a 74 por 100.

El 4 por 100 exterior entre 71.75 y 85 terminando a 74.80 ó sea con 80 céntimos más que ayer.

La deuda amortizable al 4 por 100 de 87 por 100 a 86.85 último cambio en partida.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 102.95 a 45, siendo la última operación a 102.40.

Las obligaciones del Ayuntamiento de Madrid de 250 pesetas a 75.50.

Las cédulas del 6 por 100 del Banco Hipotecario a 104.85, y las del 5 por 100 a 104.70 y 85.

Las acciones del Banco de España a 418.50. Las de Tabacos a 107 y 107.50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 72.85; fin de mes, en firme, 72.80.

París telegráficas.

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 73.43. Despues, 73.50; 8 por 100 francés, 68.23.

Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 72.81.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

París 15 (3.20 t.)—4 0/0 exterior, 73.43.—3 0/0 francés, 68.22.—5 0/0 italiano, 96.95.—Otomano, 58.00.—4 0/0 turco, 15.50.—Egipto, 41.00.—Panamá, 262.50.—Noruega, 223.75.—Rio Tinto, 668.75.—4 0/0 húngaro, 85.15.—Nuevo Quibao, 501.25.—3 0/0 portugués, 64.43.—Tharsis, 167.50.

Londres 15 (1.00 t.)—4 por 100 exterior, 72.84.—Consolidado, 97.87.—Rio Tinto, 27.12.

El Banco general de Madrid

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

Quites.

Santo de mañana.—San Rufino y San Edmundo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará a las diez y media con sermón, y por la tarde, a las cuatro y media, procesión y reserva.

En el oratorio del Caballero de Gracia, continúa la novena de Nuestra Señora del Socorro. A las tres se manifestará a Su Divina Majestad, readosados a continuación la estación y Sarcio Rosario; despues sermón, novena y gacoz, terminando con salve y reserva.

En San Luis continúa la novena de la Virgen del Consuelo. En Santiago sigue al anohecer la novena de Nuestra Señora de la Fuencilla, predicando un padre dominico.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—6.ª de abono.—T. 1.ª par.—A las 8 1/2.—Lakmé. Español.—12.ª de abono.—T. 3.ª par.—A las 8 1/2.—Segundo viernes de moda.—Lo sublime en lo vulgar.—Hija única. Comedia.—T. 1.ª.—A las 8 1/2.—El sombrero de copa.—Los pantalones. Lara.—3.ª serie.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—El censo.—A las 9 1/2.—Por las ramas.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Elava.—A las 8 1/2.—Los trasechadores.—A las 9 1/2.—Las Virtuosas.—A las 10 1/2.—Las manías.—A las 11 1/2.—El perro frío. Martín.—A las 8 1/2.—Nina Pancha.—A las 9 1/2.—Un torero de Grecia.—A las 10 1/2.—Lucifer.—A las 11 1/4.—Ya somos tres. Circo de Frico.—A las 8 1/2.—Das cazadores.—El le-Ida de Strassberg (estrano)—La estudiante. Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernández. San Gregorio, 4.

# 14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

TELÉFONO 1.200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

## IMPORTANTISIMO

### FLUIDO VITAL.--Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia... 5 pesetas. Pedir noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Venta en Madrid, Oámen, 41.

## SERVICIOS

### DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 17 y la del Havre el 14.  
El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 26 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los puertos de Puerto Rico y Oba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 6 con escala en Puerto Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor CATALUNA saldrá de Santander el 20 de Noviembre.

### LÍNEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Salidas: Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, re tornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.  
El vapor MENDEZ-NUÑEZ saldrá de Vigo el 30 de Noviembre.

### LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS  
en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ha-Ho y Cebu, y combinaciones a Muracoe y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Carta gena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro semanas a partir del 15 de Enero de Manila saldrá cada cuatro veces a partir del 9 de Enero.  
El vapor ISLA DE SIBAYAN, saldrá de Barcelona el 16 de Noviembre.

### LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN  
Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, a partir del 6 de Enero.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, a partir del 29 de Diciembre de 1887.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN  
Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE  
Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Cádiz y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Cádiz, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor MOGADOR.  
COSTA NOROESTE.  
Servicio mensual de Oádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER  
El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid a D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Exposición Internacional de 1875. — Mención honorable.

## NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicación — Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis,  
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.  
ALCIBIADA, pomada para dar brillante a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.

EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

Dentífico que lo mismo con el proteccionismo que con el libre-cambio desafia en buena lid sin temor a la competencia a todos los dentíficos extranjeros. De venta a 6 reales frasco en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas — Exíjase el rotulo de Licor del Polo de Orive, Ascao 7 Bilbao, de relieve en el vidrio y el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula; la marca S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica para evitar la falsificación. Resúmenes por falsificación de este licor, se le dará el castigo del cuello y la marca de fabrica para evitar la falsificación. Resúmenes por falsificación de este licor, se le dará el castigo del cuello y la marca de fabrica para evitar la falsificación.

## HARINA LACTEADA H. NESTLE,

INVENTOR Y FABRICANTE

### Vevey (Suiza)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
52 Premios de los cuales  
42 Diplomas de Honor  
y  
14 Medallas de Oro (Marca de garantía)

20 AÑOS DE ÉXITO  
NUMEROSOS CERTIFICADOS  
de las  
primeras autoridades  
medicinales  
DE AMBOS MUNDOS

### ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO. Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó colonias etc. Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España, y para pedidos en Madrid a D. Manuel María Fernández, cuanta de Santo Domingo, núm. 3, tercero.  
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA).

### NO MAS SORDOS

Sordera, Zumbidos. En 800 sordos, 800 curas. Pastillas Norte-Americanas infalibles, 4 pias. Van correo porcellos. Ocasu las Gratis los domingos y por carta. Montero, 33, 1.º, Madrid.

### VACANTES

de leñador de libros y cajero con 16.000 rs. cada uno, encargado de almacén y fábrica con 13.000, secretario particular y escribientes y cobradores de 7 a 10.000 rs. Dirigirse con sellos al director propietario, Aduna, 26, trip.º, principal, de 34 5, Madrid

### DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sillas y otras garantías De 941 y 648. Teluar, 152º

### ANTIGÜDADES

Para dar pronta salida a las muchas existencias, se venden a cualquier precio: muebles, cuadros, relojes, lieros, porcelanas, telas, tapices, libros, bronce y ricos objetos en oro y plata a propósito para regalos.  
10, calle de la Salud, 10

### EMPLEOS

Se disponen desde 1.000 pias. a 3.500, tal como: administraciones, encargados de almacén, escribientes y ordenanzas. Se da dinero sobre fianca hasta 6.000 duros, se admiten imposiciones y se colocan cantidades. Dirigirse al Director, Desengaño, 29, 2.º. Madrid. De 3 a 5.

### ANDREA, SILDISTA

Calzado impermeable desde 20 rs.; alfombras y varios artículos, todo en ayuda a mitad de su precio. Luna, 8, pral, frente a San Martín.

## ELIXIR

CURACION CIERTA  
ENFERMEDADES del ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

## PAPAÍNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)  
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,  
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

## AGUA MINERAL NATURAL

AUTORIZACION DEL ESTADO  
APROBACION de la ACADEMIA DE MEDICINA

## VERNET

La Perla de las Aguas de Mesa

Medalla excepcional en la Exposición Univ. de 1878  
Medalla en la Exposición de Nîmes de 1889

Cerca de VALS, por JAUVAC (Ardèche)

El Agua de VERNET es la más gasosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos a E. RAOUL BRAVAIS, D.º de la Sociedad de los Productos RAOUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 25, Avenida de la Opera.

Depósitos PRINCIPALES EN PARIS: 43, rue Lafayette y 30, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público: Hierro Bravais, Quina Bravais.

## CHOCOLATES, CAFES Y TES

DE

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones a que han concurrido

EXÍJASE LA VERDADERA M.º B.º A

OFICINAS  
Calle de la Palma Alta, núm. 8 — Madrid

## A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de adquirir en toda estación de ferro-carril ó puerto de España sus acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores, y mediatos, cuyo empleo los harbechos con inñtiles, pudiendo sembrarse todos los años y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, según prueba la cartilla instrucción que remitimos gratis a quien lo desee.  
Al remitir los abonos, la Compañía certifica y garantiza su composición exacta.

### Precios en toda España:

Abonos completos: AZOADO para cereales y huertas; POTÁSICO para viñas, olivos, patatas, etc.; POTÁSICO antiseptico para naranjos, limoneros y frutales a 32 pesetas los 100 kgs. Abono completo fosfatado, 30 pesetas los 100 kgs. Abono especial para la caña de azúcar, a 84 pesetas los 100 kgs.  
Depósito en las principales capitales de España.

## ÚLTIMA PUBLICACION

DE

## EL COSMOS EDITORIAL

## MI HERMANO IVES

POR

## PIERRE LOTI!

VERSION CASTELLANA  
(DE LA DÉCIMA EDICION FRANCESA)

## DE ANTOLIN SAN PEDRO

Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, a un tiempo sirve de entretenimiento y estudio.  
Explicase así, y con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.  
Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial y se vende a 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 3 pesetas encuadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, y en las principales librerías.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares

## La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH.º FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## HIGIENE

### Cuidado de la Boca

SUS EFECTOS MÁS QUE

## EL ELIXIR, los POLVOS y la PASTA DENTÍFRICOS

DE LOS

## PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Se encuentran en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## BOAS DE PLUMA

Botones en metal, gomas, etc. Dirección y venta de todas las novedades en artículos de escritorio y papelería — EL ANGEL, Espartaco, 3.